

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL – AÑO 2022



Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022

1. Carátula

1.1 Identificación	
Nombre de la Organización	COMUNITA PAPA GIOVANNI XXIII
RUT de la Organización	65054894-9
Tipo de Organización	Asociación Privada de Fieles de Derecho Pontificio / OSFL
Relación de Origen	Filial de la Asociación Privada Internacional de Fieles de Derecho Pontificio Italiana
Personalidad Jurídica	Decreto Exento N°5288 del 24 de Noviembre de 2011 del Ministerio de Justicia.
Domicilio de la sede principal	Toesca N°1970 Santiago.
Representante legal	Silvia Andrea Quintanilla Vera
Sitio web de la organización	www. apg23.org / www.apg23.cl
Persona de contacto	contacto@apg23.cl
1.2 Información de la organización	
Presidente del Directorio	Silvia Andrea Quintanilla Vera
Ejecutivo Principal	Alejandro Duran Segura
Misión / Visión	La vocación de la comunidad consiste en conformar la vida de cada cual, a Jesús pobre, siervo que cumple la voluntad del Padre y en el compartir la vida de los más vulnerados y marginados (los últimos) de la sociedad conduciendo una vida de pobre, viviendo en la fraternidad dejando espacio a la oración, y dejándose guiar por la obediencia.
Área de trabajo	Promoción de los Derechos Humanos, discapacidad, infancia y familias vulneradas, personas en situación de calle, Tóxico dependencia jóvenes y adultos con o sin patología dual, Familias de Acogida personas en situación de riesgo y vulneración, Pueblos Indígenas, Migrantes.
Público objetivo / Usuarios	Personas en estado de pobreza y de vulneración de sus derechos, pudiendo ser estos: Niños, Niñas y Adolescentes de 0 a 18 años víctimas de vulneración de derechos en el contexto familiar, en situación de pobreza y/o abandono. Personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial) en riesgo social. Personas en situación de calle hombres o mujeres mayores de 18 años, con consumo problemático de alcohol y/o drogas, con discapacidad leve y moderada, con problemas de salud mental, con patologías duales y carentes de vínculos afectivos y sociales.

	Hombres mayores de 18 años con consumo problemático de alcohol y/o drogas. Personas migrantes o refugiadas que se encuentren en situación de grave vulnerabilidad social. Pueblos indígenas ubicados entre las regiones del Bío-Bío, La Araucanía y Los Ríos.
Número de trabajadores	Trabajadores contratados; mujeres 14, hombres 8, total 22. Con contrato indefinido 21 Contrato plazo fijo 1.
Número de Voluntarios	Cascos Blancos (servicio civil italiano) 8. Voluntarios Chilenos 19.

1.3 Gestión

		2022	2021			2022	2021
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		693.671	492.776	d. Patrimonio (en M\$)			
b. Privados (M\$)	Donaciones	438.004	381.844			678.766	674.588
	Proyectos			e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		4.177	23.287
	Venta de bienes y servicios		4.975				
	Otros (ej. Cuotas sociales)	89.233	83.000	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Italia APG23 MIDESO Mejor Niñez	Italia APG23 MIDESO Mejor Niñez
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	166.434	12.499	g. N° total de usuarios (directos)		539	
	Proyectos			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)			
	Venta de bienes y servicios						

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Comunidad Papa Giovanni XXIII (APG23) tiene como filosofía de vida el COMPARTIR DIRECTO con las personas marginadas o en situaciones de vulnerabilidad, en tanto su misión y visión busca llevar a cabo una vida de servicio y amor, inspirada en Jesús pobre y siervo, por parte de cada miembro asociado, rompiendo con la idea tradicional de la ayuda a través de la caridad y el asistencialismo ya que esto conlleva remover las causas que provocan las injusticias, poniendo al servicio la propias vida. Promovemos valores como la solidaridad, la sociedad del gratuito y la justicia social.

La APG23 parte del principio que cada individuo en su diversidad merece dignidad y respeto, independiente de sus circunstancias o pasados, nuestro fundador el Padre Oreste Benzi, nos decía, “el hombre no es su error”. Es así que se plantea la acción directa, el acompañamiento y el amor incondicional como mecanismos para construir una sociedad más justa, no solo proporcionando condiciones materiales como una casa o refugio digno y el alimento cotidiano, sino que también, a través de potenciar el desarrollo integral de aquel con quien se comparte. Nuestro accionar se lleva a cabo en colaboración con diferentes entes, desde la Iglesia, organizaciones no gubernamentales, instituciones gubernamentales hasta privados, con el objetivo de lograr un cambio en la sociedad. La APG 23 invita a todos a participar en su misión, independientemente de su origen religioso, social, económico, orientación sexual, raza, género, etc.

Actualmente somos parte de la APG 23 más de 41 mil personas en el mundo, con más de 500 realidades o ámbitos entre casas familias, comedores sociales, centros de acogida, comunidades terapéuticas, albergues para personas sin hogar, familias abiertas, casas de oración, entre otras estructuras. También operamos a través de proyectos de emergencia humanitaria y cooperación al desarrollo, y estamos presente en zonas de conflicto con "Operación Paloma", cuerpo de paz no violento de la APG23.

En Chile tenemos distintos proyectos; en la Región Metropolitana y en la Región de los Ríos, compartiendo con migrantes y sus familias, personas en situación de calle, personas con discapacidad, personas con tóxico dependencia de alcohol y drogas, pueblos originarios (mapuches) e infancia. Cada uno de estos ámbitos nos invitan a que los miembros asociados puedan siempre crecer más en nuestra vida espiritual, y mantener un “Encuentro simpático con Cristo”, como nos manifestaba en forma permanente nuestro fundador el padre Oreste Benzi.

Nuestra forma de trabajo se ha mantenido desde el año 1994, cuando llegaron los primeros misioneros, así la labor se ha sostenido en forma constante durante muchos años con altos y bajos, pero nos hemos visto en la necesidad de contar con estructuras o servicios más profesionalizados para dar respuestas con mayor eficiencia y eficacia a quienes más lo necesitan, por ello es que actualmente se mantienen algunos convenios con el estado en ámbitos como infancia, situación de calle y toxico dependencia. Por otro lado, hemos implementado

una página web que da cuenta de nuestros programas y puedan ser difundidos a la sociedad y poder llegar a más personas, siendo indispensable contar con la tecnología correspondiente para realizar de mejor manera nuestro trabajo y llevar adelante la vocación. La crisis económica también ha repercutido y nos pone un gran desafío para que analicemos como lograr la sustentabilidad de cada uno de nuestros ámbitos. Encarnar una vocación, no es simple y durante este año se ha iniciado un camino de profundización para encontrar un equilibrio entre ésta y la institucionalidad necesaria para llevar la vida de Jesús pobre y siervo compartiendo con los últimos, construyendo la sociedad del gratuito.

Agradecemos a nuestros miembros por su compromiso que permite llevar adelante las obras, con el apoyo de los colaboradores, voluntarios y Cascos Blancos.

Representante Legal Comunita Papa Giovanni XXIII.

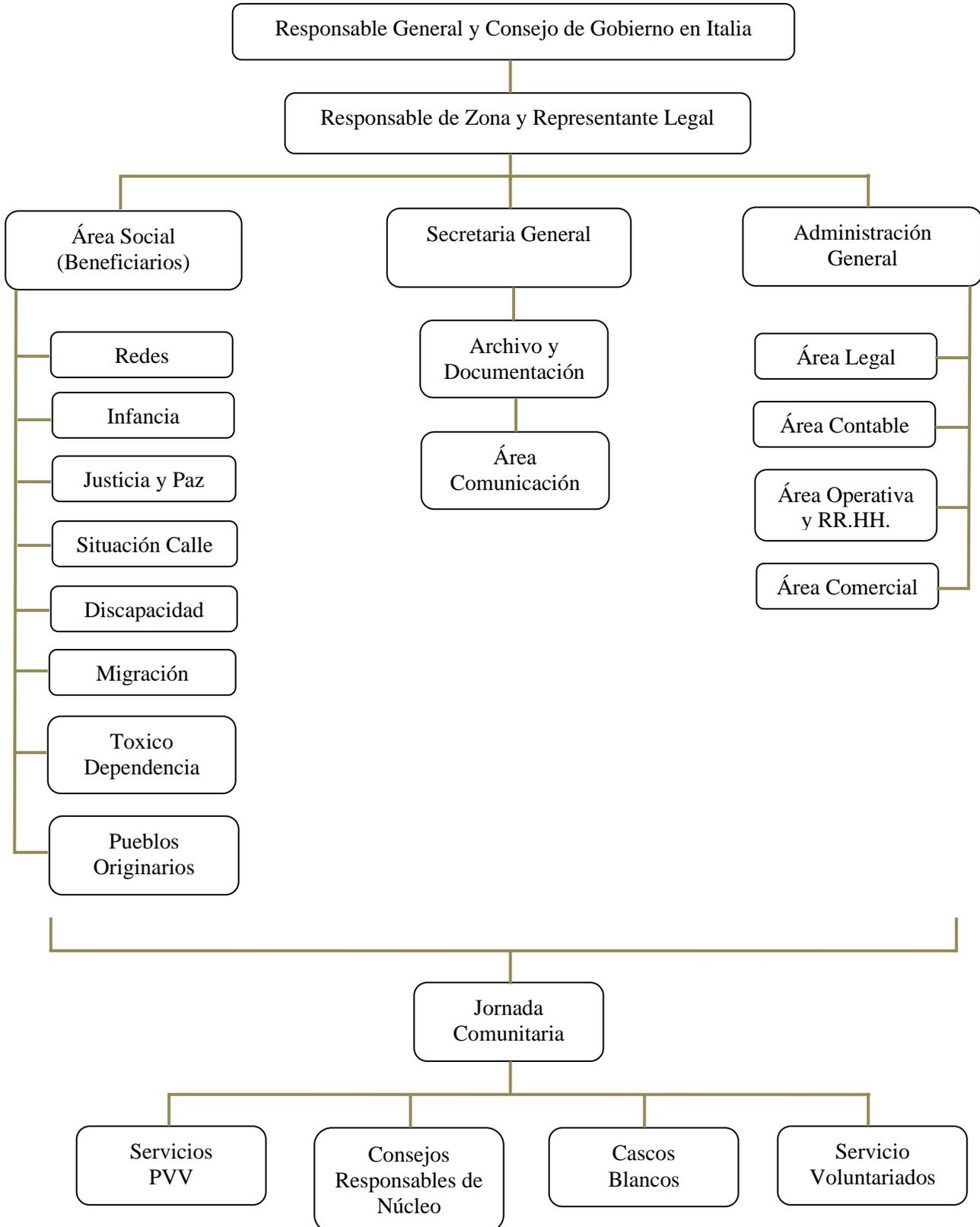
2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Silvia Quintanilla Vera Run 13.340.862-2	Representante Legal Zona Chile
José Muñoz Ponce Run 8.812.959-8	Responsable Zona Chile (vocacional)
Elizabeth Pulgar Run 11.977.145-5	Secretaria Zona Chile
Alejandro Duran Segura Run 10.570.148-9	Responsable Servicio de Administración General de Zona Chile (Administrativo, Financiero, RRHH y Jurídico Legal).
Juan Acuña Montero Run 6.869.121-4	Responsable Área Jurídico Legal de Zona Chile

Por ser nuestra organización una Asociación Privada Internacional de Fieles de Derecho Pontificio y con casa matriz en Italia, nuestra estructura de gobierno en Chile como filial de la Institución madre, se conforma por el Responsable General de la Comunidad Mundial y paralelamente el Consejo de Responsables de Zonas, este Consejo se encuentra constituido por los Responsables de Zona en territorio de Italia como de los lugares en misión en el Mundo.

En Chile tenemos al Responsable de Zona como nuestra autoridad vocacional máxima local y que a la vez forma parte del Consejo de Responsables de Zona antes mencionado, luego un Representante Legal de la Zona con la Responsabilidad Jurídico Legal y Patrimonial, y un Responsable Administrativo Financiero, luego vienen los Responsables de Proyectos y Servicios, estos últimos de preferencia serán miembros de Comunidad y confirmados por la autoridad del Responsable de la Zona. Paralelamente están las Casas Familia y Casas Abiertas donde se concreta la Acogida de personas en estado de extrema pobreza y vulneradas en sus derechos fundamentales. Por último, está la Asamblea de miembros locales donde se establecen los objetivos generales de la Comunidad en Chile, los criterios comunitarios para la vida en comunión, los cuales se ratifican con el Responsable de Zona local, con el Consejo de Responsables y con el Responsable General a nivel mundial. Nuestra comunidad vive la vocación específica como una sola familia espiritual y comparte la vida directamente con los pobres y marginados de la sociedad, ya sea acogiéndolos en nuestras propias casas familia o casa abiertas o compartiendo la vida diariamente en proyecto residencial y proyectos ambulatorios.

**Estructura organizacional y operativa
Comunidad Papa Giovanni XXIII**



2.4 Valores y/o Principios

EL CARISMA y ESPIRITUALIDAD DE LA COMUNITÀ (Extracto de la Carta de Fundación).

La APG 23 es una única familia espiritual, compuesta por personas de diferente edad y estado de vida, que quieren seguir a Cristo pobre, siervo y sufriente, comprometiéndose, según las líneas de vida espiritual contenidas en la Carta de Fundación que constituye parte integrante de nuestros Estatuto, a responder al llamado universal a la santidad, a contribuir a la realización del Reino de Dios, a participar en la misión de salvación de la Iglesia. (Artículo 2 de los Estatutos)

Compartir la vida de los últimos: (los más pobres, segregados, marginados, vulnerados en derechos fundamentales).

Movidos por el Espíritu a seguir a Jesús pobre y siervo, los miembros de la Comunidad por vocación específica se comprometen a compartir directamente la vida de los últimos; o sea, poniendo la propia vida con la vida de ellos, encargándose de su situación, poniendo su hombro bajo la cruz de ellos, aceptando hacerse liberar por el Señor a través de ellos. Los miembros de Comunidad eligen libremente aquello que los últimos están obligados a vivir por fuerza, haciéndose determinar sus vidas por las necesidades de los pobres que el Señor nos hace encontrar.

Todos aquellos miembros de Comunidad que siguen este camino de santificación buscan las virtudes conexas con la vida de pobres: la frugalidad, la simplicidad, el coraje de la verdad, la esencialidad, la humildad, el sacrificio acompañado en manera particular por la incomodidad. De todas maneras, buscan las formas más radicales para ser verdadera y efectivamente pobres.

La Comunità y el Mundo: Los miembros de la Comunidad se proponen, además de compartir directamente, también de REMOVER LAS CAUSAS QUE CREAN LA MARGINACIÓN, comprometiéndose, en conformidad a la Doctrina Social de la Iglesia, en una acción no violenta POR UN MUNDO MÁS JUSTO PARA SER VOZ DE QUIEN NO TIENE VOZ. Se considera don del Señor que miembros de la Comunidad estén disponibles para dejar hasta la propia tierra para trasladarse a vivir la propia vocación en tierras de misión.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

De acuerdo a nuestros Directorio y Estatutos la Comunidad promueve, gestiona y realiza en conformidad al propio carisma diferentes obras o actividades, en Chile están presentes, Casas Familia y Familias Abiertas, para acoger y compartir la vida con personas en dificultad; Comunidad Terapéutica para la reintegración de personas con problemas de distintas adicciones, Centros Abiertos para actividades educacionales y promoción de derechos infanto-juveniles, prevención y reparación al maltrato infantil , Comedor Abierto para personas de

calle, Casa de Migrantes, Proyecto Sol que vela por la inclusión de personas con discapacidad sordas e intelectual, Albergue para personas de calle, presencia en zona de conflicto Comunidades Mapuches en forma no violenta buscando los pobres y compartiendo con ellos allá donde se encuentran.

La Comunidad además podrá desarrollar dondequiera todas las actividades consideradas necesarias, útiles o, de todo, oportunas para el conseguimiento de sus propias finalidades, incluso las de carácter económico, financiero, mobiliario e inmobiliario.

Todo ello ajustándose a las leyes chilenas y no contrarié las buenas costumbres y el orden público, (artículo N° 1 del Decreto Exento N° 5288 del 2011 del Ministerio de Justicia).

La comunidad dentro de su gestión de gobierno realiza mensualmente reuniones generales llamadas Jornadas Comunitarias presididas por responsable de Zona y con la asistencia de todos sus miembros, donde se planifica, programa, coordinan, organizan y evalúan tanto; la vida comunitaria como la vida de los proyectos y servicios, y la vida de las casas familias y casas abiertas, además se deciden caminos vocacionales, económicos financieros, administrativos y de las actividades en desarrollo. También una vez al mes se realizan reuniones de administración general llamadas Consejo de Administración, donde se analizan temas específicos de caracteres económicos y financieros de las familias como de las obras o proyectos de la Zona.

Mensualmente se realizan reuniones de los Responsables de los Proyectos (Directores) en específico, revisando el desarrollo del programa en función de los beneficiarios y sus necesidades, esta instancia corresponde al Consejo de Responsables de Proyectos.

Finalmente, cada semana se realizan los Núcleos (grupo de hermanos que comparten sus vidas en un espacio protegido, íntimo de confianza y fraternidad, encabezado por un Responsable de Núcleo, que es elegido por los mismos integrantes.

De igual forma los Responsables de Zona de cada país se reúnen mensualmente formando el Consejo de Gobierno encabezado por el Responsable General de la Comunidad Mundial, donde se tratan los temas de la Comunidad mundial como la vida de cada Zona en el Mundo, logrando de esta forma estar en íntima comunión tanto las autoridades de gobierno central con los responsables de Zona y miembro de comunidad mundial.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO SOL
Público Objetivo / Usuarios Objetivos del proyecto	<p>Hombre y mujeres mayores de 18 años en riesgo social con discapacidad auditiva u persona con discapacidad PcD, con baja escolarización o analfabetos que desconocen la Lengua y Cultura Sorda, de la Región Metropolitana.</p> <p>Velar por la inclusión de las personas Sordas o PcD de bajos recursos y en estado de analfabetismos de diferentes comunas de Santiago.</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<p>10 personas</p>
Resultados obtenidos	<p>10 Personas Sordas y PcD, con participación social activa y empoderadas de sus derechos.</p> <p>22 hrs de terapia ocupacional, apoyo terapéutico mensual de Marzo a Diciembre 2022.</p>
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento terapéutico. • Entrega de canastas familiares de la Red de Alimento. • Asambleas comunitarias (hibrido). • Taller de manualidades (presenciales). • Actividades del proyecto FONAPI folio 14637-2022 SENADIS • Salud mental en mujeres sordas (Diciembre 2022 – Octubre 2023) • Actividades del proyecto “Reciclando en señas” Fondos Concursables de la Ilustre Municipalidad de Santiago 2022.
Lugar geográfico de ejecución	<p>Toesca N° 1970, Santiago, Región Metropolitana</p>

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro de Apoyo Escolar Cecilia Arrieta “La Escuelita”
Público Objetivo / Usuarios	<p>Niños/as y adolescentes entre los 4 y 13 años, en riesgo social de la comuna de Peñalolén, apoyando la detección precoz de las situaciones de riesgo en contexto familiar.</p>
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Acoger, apoyar, estimular y potenciar la estructuración y el desarrollo de la personalidad del NNA y apoyo a la familia. • Favorecer la socialización y la integración social de los NNA y sus familias. • Prevenir las situaciones de riesgo social y de ruptura con la familia y la escuela. <ul style="list-style-type: none"> • Compensar déficits socioeducativos. • Adquirir aprendizajes y competencias. • Mantener acción comunitaria en la comuna. • Facilitar alimentación para las familias con mayores dificultades socioeconómicas. • Acoger y acompañar el proceso de inserción de niños y niñas migrantes a través de las redes intersectoriales.

<p>Número de usuarios directos alcanzados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 45 NNA • 35 familias
<p>Resultados obtenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niños/as y jóvenes con participación social activa • Acompañamiento a familias migrantes para su integración en la comunidad aledaña • Entrega de canastas familiares • Visitas domiciliarias que permiten hacer un seguimiento y generar acciones a seguir según cada caso específico • 2 Jornadas formativas y recreativas para madres, padres y familias
<p>Actividades realizadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo escolar: Se busca apoyar a los jóvenes en su proceso escolar, a través de guías, y lecturas, reforzando las materias que se encuentran más descendidas. • Talleres recreativos: Buscan el desarrollo personal y habilidades sociales, complementarias a la educación formal con metodologías participativas. • Talleres de lectura participativa: Actividad que busca promover la lectura a través de cuentacuentos, historias narradas con títeres o pequeñas puestas en escenas, con contenido valórico (Noviembre y Diciembre, de lunes a viernes); • Talleres de cocina.: Se realizaron diversas preparaciones durante la semana los meses de (Enero y Febrero). • Taller de yoga infantil: Para tomar conciencia del propio cuerpo, y mejorar las habilidades de equilibrio y flexibilidad. • Talleres de modelado. · Realización de máscaras. · Taller de pintura. · Collage. · Fabricación de juguetes y objetos reciclados Construcción de instrumentos musicales caseros (durante todo el año el día viernes) • Taller de fútbol: Se realizó este taller en los meses de (Enero y Febrero). • Salidas Educativas: Estas buscan promueven la comprensión del entorno para generar en los niños y jóvenes experiencias de aprendizaje significativo. • Talleres de habilidades parentales el propósito de fortalecer vínculos familiares y potenciar roles parentales. • Atención y derivación a los organismos correspondientes de las familias en las que se detectan situaciones de violencia intrafamiliar abuso sexual y consumo de drogas y alcohol. • Visitas domiciliarias: para conocer situaciones familiares que viven nuestros niños y jóvenes en terreno. (Marzo a Diciembre). • Trabajo en red permanente con instituciones y organizaciones de la comuna. • Entrega de material educativo: facilitar la entrega material escolar que llegan a través de donaciones de privados (todo el año).
<p>Lugar geográfico de ejecución</p>	<p>Caballero de la Montaña 651, Peñalolén, Región Metropolitana</p>

<p>NOMBRE DEL PROYECTO</p>	<p>ALBERGUE TATA ORESTE</p>
-----------------------------------	------------------------------------

<p>Público Objetivo / Usuarios</p> <p>Objetivos del proyecto</p>	<p>Personas en situación de calle mujeres y hombres mayores de 18 años</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteger a las personas en situación calle de los riesgos para la salud y mortalidad, especialmente en la época invernal y en condiciones ambientales adversas • Garantizar diariamente un trato digno, techo, abrigo, alimentación, higiene y atenciones básicas de salud, disminuyendo el riesgo de fallecer a consecuencia de la vida en calle. • Asegurar la entrega oportuna de los servicios a las personas en situación de calle, y el uso eficiente de los recursos. • Prevenir los deterioros graves de salud, mediante la provisión de servicios socio sanitarios básicos principalmente. • Desarrollar un plan, basado en las características y posibilidades de cada usuario, para salir de la situación calle
<p>Número de usuarios directos alcanzados</p> <p>Resultados obtenidos</p>	<p>93 personas, de las cuales el 92% del total corresponde a hombres</p> <p>En el periodo de ejecución del dispositivo albergue, comprendido entre los meses de julio a diciembre del 2022, se entregaron un total de 169 prestaciones relacionadas a alojamiento, 14.400 prestaciones relacionadas a la alimentación y 165 prestaciones relacionadas con la higiene y la salud de los/as participantes.</p> <p>De acuerdo con un primer diagnóstico y con base en el modelo de intervención centrado en la tarea, se construye un plan de acompañamiento enfocado en la construcción de redes, la vinculación con actores relevantes para cada usuario/a que contribuyan de manera positiva en su proceso y se potencian las habilidades en diversos aspectos de la vida de la persona.</p> <p>Posteriormente y de acuerdo con las habilidades mínimas necesarias con las cuales una persona puede ejercer una actividad laboral, se le propone un plan de trabajo a corto plazo (3 a 5 meses), considerando que a esa fecha contará con los requisitos mínimos para el acceso a una habitación de manera independiente, es decir, una renta mensual o una cantidad de dinero fija, independiente el origen de esta (empleo formal o informal).</p> <p>En los casos en que la persona tiene dificultades principalmente de salud, que impidan el ejercicio de alguna actividad laboral, de acuerdo a factores como la edad, sexo, estado de salud mental, se inicia un proceso de activación de redes intersectoriales, con el propósito de buscar un lugar de acuerdo a sus necesidades y generar el acceso a los beneficios sociales en donde cumplan con el perfil, para que la persona cuente con un monto de dinero fijo y permanente en el tiempo, con el cual pueda sostener parte o el total del lugar en donde sea eventualmente egresado.</p> <p>De acuerdo con este periodo podemos señalar que: El total de personas ingresadas en el periodo de julio a diciembre del 2022, es de 93 personas, de las cuales el 92% corresponde a hombres y el 8% a mujeres, el 5% de personas son migrantes, la permanencia de las personas fue de 1 día el mínimo y 6 meses el máximo. Del total de las personas que egresaron del albergue, el 38% egreso a un lugar desconocido, el 25% egresó a una habitación independiente, el</p>

	<p>22% egresó con un familiar, el 10% egresó por causas directas de consumo de alcohol y/o drogas y el 5% fue egresado por faltas graves a las normas de convivencia del albergue.</p> <p>El 42% de las personas que ingresan continúan o logran conseguir un trabajo, el 63% del total de los que trabajan lo hacen de manera formal. El 95% de las personas que ingresan son vinculadas a la red de salud del territorio, el 35% de las personas logra actualizar el RSH e incorporar información en el anexo calle.</p>
Actividades realizadas	<p>El Albergue Tata Oreste desarrolla dentro de las posibilidades técnicas de equipo, la vinculación a la red de salud perteneciente al territorio en donde este pertenece, siendo la tarea principal, la de diagnosticar de manera sistémica, la situación actual de la persona que se encuentra en calle, estableciendo una escala de prioridades con el fin de comenzar un proceso beneficioso para la persona.</p> <p>En este sentido, el albergue mantiene actualizado un mapeo de redes que estén orientados al perfil de las/os participantes.</p> <p>Además de la coordinación permanente con la oficina de emergencias del municipio, participa de reuniones periódicas con Carabineros, Departamento social de la Municipalidad de Peñalolén, Equipos de trabajo de Programa Calle.</p> <p>Las actividades ofrecidas a los/as participantes fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Intervenciones psicosociales ⇒ Huerto responsable ⇒ Taller de oficio (repostería, hojalatería) ⇒ Orientación para los beneficios sociales.
Lugar geográfico de ejecución	Cruz Almeyda 1051, sector La Faena, Peñalolén, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	PROYECTO PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA ACUARELA
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de 0 a 18 años con sus familias, de la comuna de La Pintana, afectados por vulneraciones de sus derechos en el contexto familiar asociadas a situaciones de mediana complejidad.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias y/o adultos significativos de los niños, niñas, adolescentes, de manera de restituirle a estos últimos, los derechos vulnerados, asociados a mediana complejidad, tales como negligencia moderada, testigo de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, evitando su cronificación. • Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran. • Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de los derechos de niños, niñas y jóvenes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/maternalidad a los cuidadores principales
Número de usuarios directos alcanzados	100 familias
Resultados obtenidos	Se atendió a 100 NNJ y sus familias al menos una vez al mes durante todo el año 2022. Por distintas circunstancias no siempre se pudieron realizar las

	<p>visitas de forma presencial.</p> <p>Del total de casos fueron egresados exitosamente 11</p> <p>El resto continúa en el año 2023 en proceso.</p>
Actividades realizadas	<p>Intervenciones psicológicas, sociales, educativas y recreativas</p> <p>Entrega de alimentos</p> <p>Entrega de ropa y artículos de primera necesidad.</p>
Lugar geográfico de ejecución	Anibal Pinto N° 12844, La Pintana, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	CASA DE ACOGIDA Y PROMOCION MIGRANTES (CAP) “SIMON DE CIRENE”
Público Objetivo / Usuarios	El Proyecto consiste en una Casa de Acogida y Promoción para Personas Migrantes o refugiados, independiente de su origen, género, edad, condición o estado de vida, que se encuentren en situación de grave vulnerabilidad bio-psicosocial de la región de Los Ríos.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar un espacio de acogida y habitabilidad digna, a personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad • Desarrollar acciones para facilitar su inserción social. • Proporcionar un ambiente favorable que permita desarrollar habilidades para la vida comunitaria basada en los valores de amor, respeto y autoayuda. • Incidir en las políticas públicas de migración en la localidad.
Número de usuarios directos alcanzados	11 personas
Resultados obtenidos	<p>En el 2022, se han acogido 6 adultos, 3 niños en situación de alta vulnerabilidad social.</p> <p>7 personas han egresado en 2022</p> <p>.</p>
Actividades realizadas	<p>a) Postulación/Selección: se analizan casos y entrevistan potenciales residentes.</p> <p>b) Vida cotidiana: prácticas cotidianas con estructura de tipo FAMILIAR, mediante una asistencia continua y personalizada. Desarrollando actividades como limpieza cotidiana de la casa, trabajos de lavandería, trabajos de cocina, mantención interna y externa de la estructura, etc</p> <p>Las actividades más relevantes en esta materia son:</p> <p>1.- Encuentros individuales y grupales, según necesidad del residente.</p> <p>2.- Terapias individuales, según problemáticas detectadas en la persona.</p> <p>3.-Actividades de tipo socio-educativo, de acuerdo a un itinerario formativo que fortalezca conocimientos, madurez, responsabilidad e inserción. Este aspecto se concreta en funciones asignadas al interior de la CAP.</p> <p>4.- Actividades formativas y culturales: lectura y visión de noticias; lectura de libros y revistas; programas de televisión o videos; cursos de idioma; entre</p>

	<p>otros que ofrece la red social.</p> <p>5.- Actividades de solidaridad y voluntariado.</p> <p>6.- Mantencion de diálogos: Conversaciones permanentes con el responsable de la estructura, u otras figuras de referencia, para verificar los avances en cuanto a inserción en la CAP.</p> <p>c) Acompañamiento profesional y voluntario: ofrece atención social integral, con orientación legal, apresto laboral, atención psicológica, acompañamiento espiritual, desarrollo cultural y recreación.</p> <p>d) Egreso: no podrá exceder 4 meses. No obstante, el residente podrá renunciar a su estadía antes del plazo, según lo estimado conveniente, o podría ser expulsado ante una violación grave de las normas de convivencia.</p>
Lugar geográfico de ejecución	General Alberto Montecinos Nro.2980, Población Yáñez Zavala. Valdivia, Región de Los Ríos.

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNIDAD TERAPÉUTICA SANDRA SABATINI
Público Objetivo / Usuarios	Hombres mayores de 18 años, con problemática de consumo de alcohol y/o drogas del sector oriente de Santiago, derivados por el servicio de salud oriente y por demanda espontanea, si existen cupos disponibles.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Generar en las personas su plena autonomía reconociendo las eventuales situaciones problemáticas de su vida. • Crear conciencia en los usuarios de las capacidades y aspectos positivos, de su vida, de tal manera que logren visualizar los valores adquiridos. • Acompañar en la recuperación y en la reinserción Social a personas adictas por medio de programas educativos. •
Número de usuarios directos alcanzados	Plazas 15, 54 usuarios ingresados al programa durante el 2022
Resultados obtenidos	7 altas terapéuticas durante el año 2022
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones sicoterapia Terapia individual (1 vez a la semana) y grupal (2 veces a la semana). • Intervenciones individuales y consultas de salud mental, intervenciones en crisis y resolución de conflictos (mínimo 1 vez a la semana y máximo las intervenciones que requiera el usuario) • Taller laboral: 2 veces a la semana • Taller de huerto: Cada vez que se requiera • Taller de Tallado: 1 vez a la semana • Taller de Cultura: 1 vez a la semana • Taller de deporte y de piscina: 2 veces a la semana. Además, Juegan campeonatos deportivos con jóvenes del sector. • Taller de juegos: 3 veces a la semana • Taller con Terapeuta ocupacional: 2 veces a la semana • Taller de habilidades parentales y educativos: cada vez que sea requerido, o sea solicitados por los usuarios.

Lugar geográfico de ejecución	Valle Hermoso N°9061 Peñalolén , Región Metropolitana.
--------------------------------------	--

NOMBRE DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN Y MONITOREO DDHH - PUEBLO INDÍGENA MAPUCHE
Público Objetivo / Usuarios	16 comunidades mapuches presentes en los territorios de las regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.
Objetivos del proyecto	Monitorear la situación de tutela de Derechos Humanos en las comunidades del Pueblo Indígena Mapuche de las Regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, también a través de la creación y apoyo de una red de sujetos institucionales y no institucionales, y llegar a la definición de un modelo de intervención para la transformación no violenta del conflicto.
Número de usuarios directos alcanzados	150 personas - 16 Comunidades
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Se consolidó una estrategia integral de apoyo a las comunidades mapuche de la región de la Araucanía. • Fortalecimiento de las relaciones con las comunidades mapuche y los actores locales involucrados en el conflicto Estado-Mapuche; • Supervisión de 16 comunidades a través de la presencia de voluntarios de Operazione Colomba. • Elaboración de informes y recomendaciones para ser presentados a las Naciones Unidas (ECOSOC) Consejo de Desarrollo Económico y Social. • Coordinación permanente con el instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) Región de Los Rios, Araucanía y Bio Bio. • Se realizaron 3 charlas de sensibilizar a la sociedad civil sobre el conflicto. • Apertura de una presencia permanente en la zona de Lautaro.
Actividades realizadas	<p>En enero de 2022, se envió un breve informe al experto independiente de ONU (ECOSOC), sobre Pueblos Indígenas en Chile, a modo de contribución a la redacción del informe sobre la militarización y sus repercusiones en la Macro Zona Sur de la Araucanía, con el apoyo de la Comunitá Papa Giovanni XXIII (APG23) en Ginebra.</p> <p>En marzo 2022, visitas algunas comunidades importantes entre la región del Bio Bio, Araucanía y Los Rios, en el marco de retomar los contactos que habían sido interrumpido por la pandemia.</p> <p>Reconectar con el INDH (Instituto Nacional de Derechos Humanos)</p> <p>Visitar una comunidad que ha iniciado un proceso de reivindicación territorial en la zona de Corral- Valdivia.</p> <p>En marzo de 2022 , se participó a un Trawün promovido por el lof Radalko donde se inauguró oficialmente Ila defensa del volcán Tolhuaca.</p> <p>En diciembre de 2022, habitar en territorios de Comunidades Indígenas, con voluntarios de Operación Colomba, y colaborando junto a otras realidades de la sociedad civil chilena presentes en el territorio.</p>

Lugar geográfico de ejecución	Región del Bio-bio, la Región de la Araucanía, la Región de Los Ríos y la Región de Los Lagos. PRADO VERDE Km. 1 s/Nro. Angachilla - Valdivia - Región de Los Ríos. .
--------------------------------------	--

COMEDOR SOLIDARIO NONNO ORESTE	
NOMBRE DEL PROYECTO	
Público Objetivo / Usuarios	Principalmente hombres y mujeres entre 18 y 80 años, en riesgo social. Personas en situación de calle o familias con escasos recursos que no logran mantener su alimentación diaria. Personas que han perdido su fuente laboral y familias monoparentales en dificultad.
Objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de desayunos, almuerzos y una colación para la cena. • Acceso a servicios higiénicos y a una ducha diariamente. • Derivar a quien lo requiera a un programa terapéutico. • Integrarlos a la red de la salud de la comuna.
Número de usuarios directos alcanzados	Un promedio de 70 personas
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • 26.000 raciones de alimentación al año aprox. • 700 familias atendidas en el año aprox. • Visibilizar las necesidades de las personas en situación de calle, a través del trabajo en Red.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de raciones de comidas diarias de lunes a viernes. • Limpieza corporal intermitente (duchas agua caliente) • Cambio de vestuario interior eventualmente • Celebraciones comunitarias significativas, fiestas patrias, navidad, cumpleaños mensuales. • Operativos de salud preventivos y de vacunación. • Dos veces al año se realiza a través de voluntarios, operativos de cuidado de imagen personal (corte de pelo entre otros).
Lugar geográfico de ejecución	Valle Hermoso #9415 Peñalolén, Región Metropolitana

RED DE ALIMENTOS	
NOMBRE DEL PROYECTO	
Público Objetivo / Usuarios	Niñas, niños, jóvenes, adultos y sus familias participantes de los proyectos y familias de acogida de la Comunita Papa Giovanni XXIII.
Objetivos del proyecto	Distribuir los alimentos no comercializables entregados por la Red de Alimentos a un menor costo a los proyectos y familias de acogida y son distribuidos gratuitamente a los usuarios presente, en canastas básicas y colaciones según sea las necesidades.

Número de usuarios directos alcanzados	400 usuarios reciben semanalmente alimentos diversos según sea la oferta de la Red de Alimentos.
Resultados obtenidos	Entrega de cajas de mercadería en forma continua y permanente a las/los diferentes usuarios y proyectos.
Actividades realizadas	Semanalmente se retiran alimentos desde la bodega central de Red de alimentos en San Bernardo. Además del retiro directo desde los supermercados adheridos a esta fundación
Lugar geográfico de ejecución	Río Claro # 933 Peñalolén, Región Metropolitana

CASAS FAMILIAS	
NOMBRE DEL PROYECTO	
Público Objetivo / Usuarios	Niños/as, jóvenes vulnerados en sus derechos y sin redes de apoyo. Adultos de diversas edades y sexo, en situación de vulnerabilidad social, con o sin discapacidad,
Objetivos del proyecto	Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido, generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas.
Número de usuarios directos alcanzados	18 personas en casa de acogida
Resultados obtenidos	18 jóvenes y adultos con acompañamiento permanente en el proceso de autonomía e inserción social. 2 de las jóvenes con continuidad de en Estudios Superiores. 1 Solicitud de medida de Protección Legal de una niña y su madre.
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida en Familia, inserción en las dinámicas propias de la actividad familiar • Relaciones personalizadas, contención y acompañamiento en procesos terapéuticos. • Inserción y acompañamiento en formación y/o Estudios (básicos, medios y superiores), Actividades deportivas y recreativas. • Trabajo de articulación con redes sociales.
Lugar geográfico de ejecución	Valdivia-Santiago

CASAS ABIERTAS	
NOMBRE DEL PROYECTO	
Público Objetivo / Usuarios	Niños/as, jóvenes vulnerados en sus derechos en forma transitoria. Adultos de diversas edades y sexo, en situación de vulnerabilidad social. Madres con sus hijos/as. Personas en situación de discapacidad intelectual y/o Psíquica.

Objetivos del proyecto	Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas.
Número de usuarios directos alcanzados	8 personas.
Resultados obtenidos	8 jóvenes y adultos con acompañamiento permanente en el proceso de autonomía e inserción social
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida en Familia, inserción en las dinámicas propias de la actividad familiar, • Relaciones personalizadas, contención y acompañamiento en procesos terapéuticos. Inserción y acompañamiento en formación y/o Estudios (básicos, medios y superiores), Actividades deportivas y recreativas. • Trabajo de articulación con Redes Sociales.
Lugar geográfico de ejecución	Valdivia-Santiago

NOMBRE DEL PROYECTO	TALLER MANOS BAJO LA LLUVIA
Público Objetivo / Usuarios	Hombre y mujeres mayores de 18 años con discapacidad intelectual y/o psiquiátrica en riesgo social, con bajo nivel de sociabilidad, con escolaridad o sin ella, de la comuna de Valdivia.
Objetivos del proyecto	Trabajar en la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.
Número de usuarios directos alcanzados	12 personas
Resultados obtenidos	12 personas con discapacidad intelectual participando en talleres de manualidades, talleres de vida diaria y taller de Huertos,
Actividades realizadas	<p>1) Construcción de un espacio compartido: Experiencias de grupo en el espacio compartido, permitiendo a ellos/as a tomar decisiones. El trabajo de los talleres es ideado por los propios jóvenes en función de sus intereses, deseos y capacidades.</p> <p>2) Talleres manuales Los talleres manuales tienen por objetivo proporcionar técnicas para el desarrollo de habilidades manuales</p> <p>3) Desarrollo de la autonomía necesaria en la vida diaria (cocinar, limpiar, cuidar plantas y / o animales, moverse por el territorio)</p> <p>4) Experiencias de voluntariado, esta experiencia estará dirigida a orientar el compromiso y desarrollar responsabilidades sociales.</p>

	5) Acompañamiento a las familias: a través de reuniones de formación sobre el proceso de autonomía e inclusión,
	6) formación continua: Se desarrollaron cursos de educación ecológica y ambiental
Lugar geográfico de ejecución	Prado Verde Klm. 1 s/Nro. Angachilla - Valdivia - Región de Los Ríos. .

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Nunciatura Apostólica	Dependencia Jerárquica, como Institución con reconocimiento Pontificio para Laicos
Conferencia Episcopal Chilena	Dependencia Jerárquica, como Institución con reconocimiento Pontificio para Laicos
Arzobispado de Santiago	Directrices o líneas guías Pastorales Reconocimiento como Institución Privada Internacional de Laicos
Obispado de San Bernardo	Directrices o líneas guías Pastorales Comodato estructura para Centro Comunitario Acuarela La Pintana.
Obispado de Valdivia.	Directrices o líneas guías Pastorales Coordinación General de Pastoral Migratoria Comodato estructura: terreno agrícola para habitación y desarrollo de Casa Familia y proyectos; Manitos Bajo la Lluvia y proyecto Huertos Familiares. Comodato estructura habitacional para Casa de Acogida Migrantes Colaboración en la recepción de denuncias de abuso dentro de la iglesia
Pastoral Migrantes Valdivia	Comunicación, Promoción y Difusión Oficina de Atención a Personas Migrantes Apoyo financiero
Parroquias Santo Juan y Pedro	Apoyo en Gestión de Taller de Panadería
Pastoral Social Caritas	Orientaciones pastorales, apoyo en postulación a proyectos. Arriendo simbólico para una Casa Abierta
Parroquia San Lázaro	Arriendo simbólico estructura para oficinas y desarrollo del Proyecto Sol
Capilla Santa Cruz de Peñalolén	Usufructo de estructura para el desarrollo proyecto Comedor Solidario

INCAMI (Instituto Nacional Católico de Migración)	Colaboración para la atención de migrantes para la regularización de los distintos trámites migratorios. Recaudación de fondos. Capacitaciones Postulación de proyectos
Vicaría de la Pastoral Social de Santiago	
Tribunales de Justicia	Garantía de procesos judiciales y derivaciones a las Red Social para sus intervenciones.
Gobierno Regional Valdivia y Servicio de Extranjería	Operativos destinados a facilitar servicios y dispositivos públicos a personas migrantes de la comuna de Valdivia. Tramitación de visas y otros
Ilustre Municipalidad de Santiago	Fondos Concursables. En red con oficina de Discapacidad.
Ilustre Municipalidad de Peñalolén	Programas de desarrollo comunitario, mesas de trabajo, apoyo social y voluntariado de talleres. Cooperación en actividades comunales (mesas técnicas) Colaboración Proyecto de personas en situación de calle (Albergue)
Ilustre Municipalidad de Valdivia	Colaboración en Programa de Familias Migrante
Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis)	Licitación y desarrollo de Proyecto Fonapi 2022 Apoyo Social Apoyo económico Fondos Concursables Trabajo en red
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)	En desarrollo Licitación por Mercado Público Programa de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol.
Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH Los Ríos, La Araucanía, Bio-Bio	Registro Vigente de Organizaciones colaboradoras del Instituto Nacional de Derechos Humanos. - Asesoramiento en Casos de DDHH Específicos - Observación de Derechos Humanos Trabajo en RED Capacitación y Formación Incidencia Política Apoyo al trabajo de Oficina y C.A.P
Gobierno Regional de Los Ríos: Servicio de Extranjería	Operativos destinados a facilitar Servicios y Dispositivos Públicos a personas Migrantes de la Comuna de Valdivia. Tramitación de Visas y otros Intervenciones sociales y campañas
Red de Salud de Valdivia	Inserción en Servicios de Salud, atenciones periódicas CESFAM y CESCOF
ECOSOC-ONU	Monitoreo y reportes periódicos en materia de Derechos Humanos Sede propia en Ginebra Naciones Unidas Reconocimiento STATUS CONSULTIVO Consejo Económico y Social de Naciones Unidas

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	Proyectos de Apoyo a la gestión Apoyos sociales e intervenciones de casos Derivaciones de casos provenientes de Venezuela Insumos Sanitarios
Red de Organizaciones de la Sociedad Civil Los Ríos	Trabajo en áreas que promueven la inserción e inclusión de personas migrantes Estudios de Casos de alta complejidad Incidencia política y social a nivel Regional Campañas de Sensibilización
RED INCLUYE	Colaboramos para favorecer la inclusión laboral de PcD Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos
Universidad Tecnológica de Chile	Apoyo en la formación de futuros profesionales (Centro de prácticas)
Universidad Adolfo Ibáñez	Voluntariado actividades lúdicas y recreativas, donaciones de material escolar, vestuario y alimentos.
Universidad Nacional Andrés Bello	Convenios de colaboración con Escuela de Terapia Ocupacional, campos clínicos para estudiantes en formación.
Universidad Tecnológica de Chile, Valdivia (INACAP)	Estudiantes en práctica
Fundación de Arte y Solidaridad	Facilitador de la promoción de los productos artesanales
Personas Naturales	Participantes de los Proyectos Donaciones Voluntariados
The English College	Donaciones
Pedro de Valdivia	Donaciones
Colegio Mayor	Donaciones
Colegio Tomas Moro	Voluntariado actividades lúdicas y recreativas, donaciones de material escolar, vestuario y alimentos.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Comunita Papa Giovanni XXIII a nivel institucional y a través de sus proyectos realiza autoevaluaciones y evaluación tendientes a obtener por medio de herramientas de medición estandarizadas, tales como; cuestionarios, pautas de observación, entrevistas estructuradas y otros instrumentos de las ciencias sociales, resultados respecto del grado de satisfacción de los usuarios y/o beneficiarios en función a los servicios recibidos. En algunos proyectos como la Escuelita, se realiza una encuesta de satisfacción que se aplica una vez al año a los y las apoderados/as de nuestro centro, para conocer la opinión y satisfacción del trabajo realizado, para así proyectar estrategias que aporten a mejorar la calidad de nuestro servicio en todas las áreas que se trabajan. Desde el Proyecto Acuarela (PPF Acuarela) se cuenta con una encuesta de satisfacción de usuarios que se aplica durante el proceso de trabajo y al finalizar la intervención.

Para la Casa de Acogida de Migrantes, siendo una experiencia piloto, se generan condiciones para profundizar en el conocimiento, tanto de los procesos de adaptación e inclusión de los migrantes acogidos, como de la efectividad de la propuesta, a través del monitoreo que se realice durante el proceso y la evaluación de las propias personas migrantes acogidas, para ello se realizan reuniones permanentes con participación de los usuarios para estar al tanto del bienestar de cada uno, estado de salud física, mental, relacional, etc. y reuniones de equipo educadores de trato directo y voluntarios. También se realizan momentos de reflexión y discernimiento permanente, con el fin de auto cuidar al equipo, revisar las propias capacidades y energías, también de atesorar y corregir el proceso. Considerando lo exigente y precario de este tipo de ámbitos. Además de reuniones de coordinación permanentes con el Área de Pastoral Social Caritas - Obispado de Valdivia.

En el Proyecto Albergue, de acuerdo con las orientaciones técnicas entregadas por la SEREMI de MDSF, se realizan encuestas de satisfacción a los y las participantes cada 15 días, en donde las variables son del tipo ordinal.

La institución cuenta con un Plan de Prevención del Delito en base a la acreditación ante Mejor Niñez, en el cual, se establecieron mecanismos de supervisión y evaluación sistematizada, tanto en el proceso de intervención como en sus resultados finales.

También se desarrolló un Modelo de Prevención del Delito en cuatro ejes principales; Libertad y seguridad, Integridad sexual, delitos contra las personas y Delitos que afecten el correcto uso de recursos públicos.

Este MPD es vinculante y obligatorio para todos los Trabajadores, Colaboradores Externos y Proveedores de la Comunita Papa Giovanni XXIII. (Para mayor información visitar la pagina web apg23.cl)

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Mantenemos relación constante a través de reuniones de monitoreo con los actores del Sistema Intersectorial de Salud, en específico con Centros de Salud Familiar (CESFAM) y Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM) territoriales.

Coordinación con Colegios en los que participan los beneficiarios del proyecto, y con nuevos establecimientos en los casos que corresponde buscar matrículas disponibles.

Reuniones mensuales con la Red Infanto-Juvenil de La Pintana, conformada por actores comunitarios, y promocionada por el área comunitaria de la Oficina de Protección de Derechos (OPD) de La Pintana.

Reuniones y capacitaciones con el equipo fomentadas por el subsistema Chile Crece Contigo.

Derivamos casos según las circunstancias a la Corporación de asistencia Judicial de La Pintana.

Trabajamos en coordinación con los programas de la Red Mejor Niñez: Programa de Intervención Especializada (PIE), Programa de Reparación y Maltrato (PRM), Programa de familias de acogida (FAE), Programa de Diagnóstico ambulatorio (DAM).

Mesa territorial Peñalolén Alto (red infanto-juvenil, mesa de trabajo territorial).

Campañas solidarias en los colegios The English College y Pedro de Valdivia.

Fundación Techo Para un Hermano colabora económicamente con el proyecto social Escuelita, ubicado en Peñalolén.

Donantes privados (todas las personas que quieran donar dinero, materiales, vestuario, etc. Cualquier cosa que pueda ser útil a nuestros beneficiarios).

CESFAM Cardenal Silva Henríquez: derivaciones en casos que ameriten atención primaria de los usuarios en situación de calle

Colaboramos con la OPD de La Pintana, de Peñalolén y de Valdivia: derivaciones según necesidades

La Vicaría Oriente apoya económicamente el proyecto Escuelita

Colaboramos con RED INCLUYE, para favorecer la inclusión laboral de PcD

La Universidad Andrés Bello, con su escuela de Terapia Ocupacional, provee estudiantes en formación para realizar sus prácticas en los proyectos comunitarios.

La Fundación de Arte y Solidaridad, facilita la promoción de los productos artesanales realizados por el proyecto Sol.

Sanguchería la Inclusiva, facilita la promoción de los productos artesanales realizados por el proyecto Sol.

Gobierno Regional, Servicio de Extranjería: Mesa Regional de trabajo PRO MIGRANTES Los Ríos, Tramitación de Visas y otros, Intervenciones sociales y campañas.

Obispado de Valdivia a través de la Pastoral Migratoria y Pastoral Social Caritas: Comodatos para Casas de Acogida, Coordinación General de Pastoral Migratoria, Comunicaciones, Promoción y Difusión, atención a Personas Migrantes y financiamiento.

Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH Los Ríos: Organismo Colaborador, asesorías en casos de DDHH específicos y observación de derechos humanos.

Instituto Chileno Católico de Migración INCAMI: Trabajo en RED, capacitación y formación, Incidencia Política, apoyo a trabajo de Oficina y a la casa de acogida para migrantes

O.I.M.: Proyectos de apoyo a la gestión y habilitación de infraestructura (proyecto de equipamiento para la casa de acogida para migrantes e insumos sanitarios)

Red de Organizaciones de la Sociedad Civil Los Ríos: Trabajo en Áreas que promueven la inserción e inclusión de personas migrantes, estudios de casos de alta complejidad, incidencia política y social a nivel regional, campañas de sensibilización y de ayuda.

RED DE SALUD Valdivia: Inserción en Servicios de Salud, atenciones periódicas en CESFAM y CESCOF

Municipalidad de Valdivia, Colaboración en Programa de Familias Migrante, talleres de habilidades sociales con el proyecto Manos Bajos la Lluvia.

Colaboramos con Samytay la Corporación Haytiana en Valdivia, a través del intercambio de informaciones y las derivaciones de casos.

Difusión de los proyectos territoriales en distintos Medios de Comunicación en Valdivia; como el Diario Austral, Radio Bio -Bio, Radio UACH y Radio Tornagaleones.

Realizamos charlas de resolución no violenta de conflictos y la situación migrante en la ciudad de Valdivia, en el Instituto Salesiano y el Instituto Inmaculada Concepción.

Colaboramos con el Servicio de Extranjería de la PDI, a través de la información y las denuncias de trata de personas.

Derivaciones y resolución de documentos gestionados por el departamento de asistencia social de la Municipalidad de Peñalolén.

Formamos parte de la Mesa territorial Peñalolén Alto, a través de la Red Infanto-Juvenil.

La Fundación Techo Para un Hermano colabora con nosotros en la ejecución del proyecto Escuelita, y apoya económicamente.

2.9 Reclamos o Incidentes

Cada proyecto cuenta con protocolos y planes de prevención y protección frente a vulneraciones de derechos fundamentales de las personas y sobre manera de la niñez y adolescencia.

La Institución cuenta con un libro de sugerencias y comentarios en cada una de las dependencias de atención de usuarios y/o beneficiarios en un lugar visible y accesible para quien lo requiera. Además, se cuenta con un buzón en la oficina central que permita recoger observaciones, inquietudes, quejas, reclamos o denuncias de manera directa y anónima.

Al momento de recibir una denuncia por delitos contra niños, niñas o adolescentes atendidos, se aplica el protocolo de actuación establecido en la normativa legal vigentes.

Los canales de denuncias son informados a los trabajadores dentro del protocolo de inducción, de manera de que

ellos puedan traspasar la información a los usuarios, así como también hacer uso de ellos en caso de ser necesario.

Además, como Institución contamos con un reglamento interno que se encuentra en conocimiento y disponibilidad para todos los integrantes y colaboradores.

Cualquier persona puede contactarse con nosotros a través de nuestra pagina web APG23.cl que cuenta con un apartado denominado contacto.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

La Comunita Papa Giovanni XXIII ha incorporado en el desarrollo de todos sus proyectos acciones tendientes a promover el respeto y cuidado del medio ambiente, desarrollando talleres de reciclaje, utilización de materias reutilizables, entre otros.

Sin embargo, por las condiciones contextuales del 2022, no pudimos profundizar en la incorporación de la gestión ambiental como un vector principal del trabajo social que realizamos. Por lo que, este punto se erige como un desafío para el año 2023.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Promover y encarnar la vocación específica de seguir a Jesús pobre y siervo a través del compartir directo con los últimos en los diferentes ámbitos y estilos de vida, promovidas por la APG 23.	(N° de encuentros comunitarios realizados APG 23/ N° total de encuentros APG23 año 2022) x100.	100%

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
ÁREA INFANCIA		
Promover el respeto de los derechos de niños, niñas y jóvenes en sectores vulnerados en la comuna de la Pintana y Peñalolén, en	N° de niños atendidos	150 niños, niñas y Jóvenes

los dispositivos PPF Acuarela y escolita Cecilia Arrieta.		
Fomentar los cuidados parentales en la familias de los niños, niñas y jóvenes en los dispositivos PPF Acuarela y escolita Cecilia Arrieta.	N° total de familias atendidas	135 familias
ÁREA DISCAPACIDAD		
Velar por la inclusión social de PcD en Santiago y Valdivia a través de los proyectos manos bajo la lluvia y proyecto sol durante el año 2022.	N° de personas con discapacidad atendidas durante el año 2022, en los proyectos manos bajo la lluvia y proyecto sol durante el año 2022.	20 pp
ÁREA PERSONAS EN SITUACIÓN CALLE		
Proyecto Albergue Garantizar un trato digno, techo, abrigo, alimentación, higiene y atenciones básicas de salud, disminuyendo el riesgo de fallecer a consecuencia de la vida en calle, del Proyecto Albergue Nonno Oreste	N° de Personas atendidas durante el año 2022 / N° total de personas demandantes durante el año 2022.	93 pp atendidas
Proyecto Comedor Facilitar un almuerzo cotidiano para aquel que no la tiene en el sector aledaño a la Capilla Santa Cruz de Peñalolen.	N° de personas en situación de calle y familias de extrema pobreza que recibieron una comida diaria durante el año 2022.	100 pp
	N° de raciones de alimento entregadas en el año 2022	26000 raciones
ÁREA TOXICO-DEPENDENCIA		
Comunidad Terapéutica. Potenciar la rehabilitación de hombres con problemas de toxico dependencia de drogas y alcohol en el programa de la de Comunidad Terapéutica Sandra Sabatini	N° de beneficiarios participantes en proceso de rehabilitación de dependencia en drogas y alcohol en el año 2022	54 pp
	N° de altas terapéuticas en el año 2022	7 pp

ÁREA JUSTICIA Y PAZ		
<p>Proyecto Migrantes</p> <p>Facilitar un espacio de acogida y habitabilidad digna, a personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad bio-psicosocial, de la región de Los Ríos, y desarrollar acciones para facilitar su inserción en la sociedad a través de la CAP Simón de Cirene .</p>	N° personas migrantes acogidos durante el 2022	11 pp
Proyecto Pueblo Indígena Mapuche		
<p>Monitorear la situación de tutela de Derechos Humanos en las comunidades del Pueblo Indígena Mapuche de las Regiones del Bio Bio, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, también a través de la creación y apoyo de una red de sujetos institucionales y no institucionales, y llegar a la definición de un modelo de intervención para la transformación no violenta del conflicto.</p>	N° de comunidades monitoreada durante el año 2022.	16 comunidades
ÁREA FAMILIAS DE ACOGIDA		
<p>Casas Familia</p> <p>Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas.</p>	N° de personas acogidas durante el año 2022.	18 pp
<p>Casas Abiertas</p> <p>Acoger, proteger y promover personas independientemente de su estado o condición de vida, a través de una metodología basada</p>	N° de personas acogidas durante el año 2022	8 pp

en la relación y complementariedad, compartiendo la vida de modo continuo e ininterrumpido, generando relaciones y vínculos significativos y determinantes para lograr el desarrollo necesario de las personas acogidas.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones		
- Sin restricciones	693.671	492.776
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	693.671	492.776

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	60,43%	77,48%
---	--------	--------

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	0.4%	6%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2022. (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2022 M\$	2021 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	102.976	56.714
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	180.641	179.954
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	283.617	236.668

Fijo		
4.12.1 Terrenos	483.752	430.001
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	6.892	6.126
4.12.4 Vehículos	175.113	155.656
4.12.5 Otros activos fijos	5.019	4.461
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	217.220	155.667
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	453.556	440.577

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos		

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	737.173	677.245
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS	2022 M\$	2021 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros	58.407	2.657
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	58.407	2.657

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		

4.20.0 TOTAL PASIVO		2.657
----------------------------	--	--------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	678.766	674.588
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	678.766	674.588

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	737.173	677.245
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022

	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	419.168	381.844
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		4.975
4.40.1.4 Otros	108.069	83.000
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	166.434	12.499
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	693.671	482.318
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	104.138	92.854
4.50.2 Gastos Generales de Operación	543.263	374.566
4.50.3 Gastos Administrativos		
4.50.4 Depreciación	42.094	38.187
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	689.495	505.607
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales		
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales		
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional		
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos		
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	4.177	23.287

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2022

	2022 M\$	2021 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	419.168	381.844
4.71.2 Subvenciones recibidas	166.434	12.499
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	108.069	56.830
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	187.892	92.854
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	41.717	52.628
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	3.898	2.016
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	460.164	303.675
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión		
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
4.73.0 Total Flujo de financiamiento		
4.70.0 Flujo Neto Total		
4.74.0 Variación neta del efectivo		
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	460.164	303.675

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2022 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo	001	56.714	56.714
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL		56.714	56.714
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		419.168	419.168
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios		274.504	274.504
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		689.495	689.495
4.- SALDO FINAL		4.177	4.177

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.

1. **Formación y actividades de la entidad**

2. **Criterios Contables Aplicados**

- a. **Período Contable:** Los presentes Estados Financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre.
 - b. **Criterios de contabilidad:** Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios contables aceptados en Chile.
 - c. **Criterio de reconocimiento de ingresos:** Los ingresos se reconocen sobre la base de devengado al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones y por el perfeccionamiento de las ventas o bienes o servicios.
 - d. **Bases de conversión y reajuste:** Los saldos en euros incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre de ejercicio de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile
 - e. **Activo Fijo:** Los Activos Fijos se registran a su valor de adquisición, la depreciación es determinada al método lineal considerada la vida útil asignada por SII.
 - f. **Existencias:** No aplica
 - g. **Criterios de valorización de inversiones:** No aplica
 - h. **Reconocimiento de pasivos y provisiones:** El reconocimiento de los pasivos se hace al cierre del periodo, ósea al 31 de diciembre de 2022, con todas las deudas que la OFSL posee con terceros.
 - i.
 - j. **Beneficios al personal:** NO APLICA
 - k.
 - l. Reconocimiento de intereses: No aplica
 - m. **Clasificación de gastos:** El reconocimiento de los gastos están asociados a los que son realmente necesarios para el servicio.
3. **Entidades incluidas en la consolidación/combinación:** No aplica
4. **Cambios Contables:** No aplica
5. **Caja y Bancos:** Los movimientos y saldos están cuadrados con las cartolas bancarias asignadas por Banco Santander.
6. **Inversiones y Valores Negociables:** No aplica
7. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar:** Los aportes por cobrar al 31 de diciembre de 2022 son de empresas relacionadas
8. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras:** No aplica
9. **Otras obligaciones:** No aplica
10. **Fondos y proyectos en administración:** No aplica
11. **Provisiones:** No existen provisiones al 31 de diciembre de 2022

12. **Impuesto a la Renta:** Fundación exenta de impuesto a la renta
13. **Contingencias y Compromisos:** No aplica
14. **Donaciones condicionales:** No aplica
15. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo:** No aplica

1. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	678.766			678.766
Trasposos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades				
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				
Patrimonio Final	678.766			678.766

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

2. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos	166.434			166.434
Privados	527.237			527.237
Total ingresos operacionales	693.672			693.672
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	104.138			104.138
Gastos Generales de Operación	534.263			534.263
Gastos Administrativos				
Depreciaciones	42.094			42.094
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
SUPERAVIT (DEFICIT)	4.177			4.177

b. Apertura por proyecto

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				327.238	327.238
Públicos				166.434	166.434
Ingresos operacionales totales				693.672	693.672

Gastos					
Directos:					
Costo de remuneraciones				104.138	104.138
Gastos generales de operación				534.263	534.263
Gastos de administración					
Otros				42.094	42.094

Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	
Gastos administración	+	+	+	(-)	
Otros	+	+	+	(-)	
Egresos Totales				689.495	689.495
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.				4.177	4.177

3. Eventos Posteriores

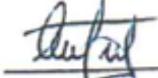
Alejandro Duran Segura

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

(Responsable financiero y contador)

1. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Silvia Quintanilla Vera	Representante Legal	13.340.862-2	
Alejandro Duran Segura	R del Servicio Adm	10.570.148-9	
José Muñoz Ponce	R esponsable de Zona	8.812.959-8	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha 3 de Octubre 2023

